

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez, Antonio Cantó García del Moral y José Luis Martínez González, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la implementación del Plan estatal marco de gestión de residuos (Pemar) 2016-2022.**

Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su comparecencia ante la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del día 21 de diciembre de 2016 para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento, la señora ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente informó de que, desde el MAPAMA, se implementaría el Plan estatal marco de gestión de residuos (Pemar) 2016-2022 y se complementaría *“con la necesaria adaptación normativa”*.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha implementado el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente el Plan estatal marco de gestión de residuos (Pemar) 2016-2022?
 - a. En caso negativo, ¿por qué no?
 - b. En caso afirmativo, ¿qué actuaciones concretas ha llevado a cabo el MAPAMA a lo largo de 2017?
2. ¿Qué adaptaciones normativas del Pemar se han llevado a cabo a lo largo de 2017?



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos



Antonio Cantó García del Moral

Diputado del Grupo Parlamentario
Ciudadanos



José Luis Martínez González

Diputado del Grupo Parlamentario
Ciudadanos